



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 18 de Agosto de 1970

Of. N°. 895

Señores

Chief Photoduplicate Service
Library of Congress
Washington D. C.

Tengo el agrado de dar respuesta en su última nota en la cual se nos solicita el envío de la documentación por las copias ordenadas y el recibo del pago que se les remitió por ellas.

Por la presente gustosos les remitimos las copias fotostáticas en referencia y les rogamos que nos envíen una nueva copia del recibo del pago que por una circunstancia imprevista se nos ha extraviado del archivo.

Atentamente

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

BAF/HDL.

Incl.: 3 doc.